Municipalidad de General Pueyrredon
2023

Decreto Firma Conjunta

Número: DECFC-2023-614-E-MUNIMDP-INT

MAR DEL PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 13 de Abril de 2023

Referencia: DECRETO EX-2023-00000646- -MUNIMDP-DTASG#SG

VISTO el expediente electrónico N° EX-2023-00000646- -MUNIMDP-DTASG#SG y expediente municipal 14668-7-2022 Cpo.1 en el que tramita la Ordenanza sancionada por el Honorable Concejo Deliberante bajo el número de registro O-20062, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se reconoce de legítimo abono y se autoriza el pago a favor de los agentes municipales por los importes que se detallan en el Anexo l de la citada Ordenanza.

Que conforme lo previsto en el artículo 108º inc. 2) de la Ley Orgánica Municipal, en uso de las facultades que le son propias.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º.- Promúlgase la Ordenanza O-20062 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, que forma parte del presente como archivo embebido, bajo el Nº 25862.

ARTÍCULO 2º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Gobierno.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, publíquese, dése al Boletín Municipal y comuníquese al Honorable Concejo Deliberante con copia del presente.

Digitally signed by BONIFATTI Santiago José
Date: 2023.04.13 14:25:05 ART
Location: Partido de General Pueyrredon

Santiago Bonifatti
Secretario
Secretaría de Gobierno

Digitally signed by MONTENEGRO Guillermo Tristan
Date: 2023.04.13 14:34:42 ART
Location: Partido de General Pueyrredon

Guillermo Montenegro
Intendente
Intendencia

Digitally signed by GDE MGP
Date: 2023.04.13 14:34:55 -03:00